



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

**Apoyo asignatura de pregrado: Practicas y habilidades básicas para el Cuidado de Enfermería2021-1**

**Convocatoria 2022-2345**

**Departamento de Enfermería**

**1. Dirigida a estudiantes de:** Posgrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Presentar esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 ([Circular 10 de 2021](#)).
- Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

**4. Perfil:**

Estudiantes de posgrado en enfermería o áreas afines con título de pregrado en enfermería, con conocimientos sobre cuidado básicos de enfermería

**5. Actividades a desarrollar:**

Apoyo en las practicas del laboratorio de simulación clínica en el área de Practicas y habilidades básicas para el cuidado básico de enfermería

**6. Modalidad de las actividades:** Presencial

Para las modalidades Presencial y Mixta deberán seguirse las medidas de bioseguridad para un Retorno Seguro a los Campus:

[https://bogota.unal.edu.co/guia\\_reanudacion](https://bogota.unal.edu.co/guia_reanudacion)

**7. Disponibilidad de tiempo requerida:** 15 horas semanales (Martes a Jueves de 1pm a 6pm).

**8. Estímulo económico mensual:** \$2000000

**9. Duración de la vinculación:** 2 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**10. Términos para presentación de documentos y selección:**

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Enviar documentacion al correo: [depcuipra\\_febog@unal.edu.co](mailto:depcuipra_febog@unal.edu.co)

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

9 de septiembre de 2022 a las 11:30 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

Formato Único de Hoja de Vida

[http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)

-- Fotocopia de la Cédula.

- Fotocopia del Carné de Estudiante.

- Horario de Clases.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Ana Maritza Gómez Ochoa. Directora de Departamento de Enfermería Ext 17011

**11. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares N° 2022-2345 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=97992](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992), sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail [protecdatos\\_na@unal.edu.co](mailto:protecdatos_na@unal.edu.co).

Fecha de Publicación: 2 de septiembre de 2022